SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Lunes 24 de Febrero de 1908 — Núm. 1606

EL DISCURSO DE SOL Y ORTEGA

Gran debate en el Senado

Sesión del día 21 Febrero

Sobre el bloque

El Sr. SOL Y ORTEGA empieza saludando á la Cámara y agradeciendo á los electores de Guadalajara el acta otorgada para que en el Senado tuviera voz la antisolidaridad.

De esta manera también tendrán su representación en el Senado 23 000 electores de Barcelona.

Ofrece su modesto concurso á todos para lo que sea defensa de intereses nacionales y manifestaciones del patriotismo en el sentido más extenso de la palabra. (*Muy bien*).

No recogerá todas las alusiones que se le han dirigido, porque esto sería materialmente imposible y llevaría el debate por derroteros ajenos á la cuestión que se discute.

Recogeré—añade—aquellas que se refieren al bloque de las izquierdas, situación de Cataluña y cuestión terrorista.

Recuerda que Cánovas cumplió religiosamente la promesa, condensada en una frase feliz, de que venía á continuar la historia de España.

La continuó, en efecto, aceptando y desenvolviendo todos los progresos de la Revolución de Septiembre.

Esto dió por resultado que muchos elementos se acogieran al Trono, y se acogieron porque creyeron que, después de la muerte de Cánovas, su obra sería continuada por sus sucesores.

El reverso de esta medalla es el actual partido conservador.

Llega á dirigirlo el Sr. Maura, cuyos talentos y méritos son indiscutibles y que procede de la Revolución. Apenas recoge la herencia se declara liberal, diciendo que las libertades se habían hecho conservadoras. Pero poco después, sin que se sepa por qué, sigue otros procedimientos, y no continúa la historia de España, sino que la interrumpe.

Y atenta contra el sufragio universal en la forma que sabéis y realiza actos que marcan claramente un retroceso, como lo prueban los proyectos que se están discutiendo en las dos Cámaras.

El proyecto de Administración local es combatido por todos, y el día que se apruebe España dejará de estar bajo la soberanía del Poder civil, estando bajo el poder papal, aunque casi lo estamos ya, porque mientras el Poder civil se merma la influencia del Vaticano crece. (*Rumores*).

Frente á esto, los liberales y los republicanos tenemos el deber de defender la libertad y el progreso; así, yo no llamaría al bloque el bloque de los liberales ni de las izquierdas, sino el bloque de la civilización y por la civilización.

Esta es mi opinión personal, y no puedo tener otra, primero, porque no tengo personalidad; después, porque yo necesitaría un debate amplio para que vosotros, liberales, expusierais vuestras ideas y nosotros supiéramos qué consecuencias positivas tendría el bloque.

Porque vosotros iríais al poder; pero nosotros, aunque siempre firmes en nuestros amores á determinada forma de gobierno, necesitábamos saber que ibais á cumplir fielmente vuestros compromisos.

Catalanismo y Solidaridad

Tengo la convicción de que son dos cuestiones que no entendéis vosotros, liberales y conservadores; pero también la tengo de que no las entiendo yo ni los solidarios que aquí se sientan.

El Sr. RUSIÑOL: Si no la entendiéramos no estaríamos aquí.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo estoy, y no la entiendo.

El Sr. RUSIÑOL: Su señoría ha tenido que refugiarse en Guadalajara.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo soy senador por el voto de mis correligionarios, sin pactos con mis enemigos. (*Grandes rumores*).

El Sr. FARGELL: Su señoría ha sido siempre encasillado por todos los Gobiernos.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Ya hablaremos de eso.

No me explico esa ira; pero, en fin, no quiero negarles á los solidarios esos desahogos.

De todos modos, no hay que echar la cuestión á barato.

Podemos discutir perfectamente, sin necesidad de frases despectivas y guardándonos mutuo respeto, pues si no me lo guardan, yo haré que me lo guarden.

Para comprender todos el catalanismo y la Solidaridad es preciso un debate al que asistan los senadores solidarios y dilucidemos la cuestión en juicio contradictorio.

Los catalanistas y los solidarios plantean el problema de una manera y lo resuelven de otra. Los que tenemos el gusto y el honor de no ser ni catalanistas ni solidarios planteamos el problema catalán de otra manera. Por eso es necesario el juicio contradictorio, que celebraremos con lealtad, sin enfadarnos, y el Senado podrá apreciar cuál es la solución más armónica y más práctica.

¿Habéis comprendido la cosa, señores solidarios? Pues me alegro mucho. (*Risas.*)

¿Desea el Senado un debate especial sobre esto? Yo también.

Yo quiero el debate pero con la presencia de todos los senadores solidarios, para que no se me pueda decir que yo quiero plantearlo por sorpresa.

Cuestión terrorista

Declaro que me siento emocionado al tratar esta cuestión, porque se relaciona con aquella Barcelona que amo, como amo á España. (*Muy bien.*)

Con tanto amor á Cataluña como á España; pero cuando voy al Extranjero, primeramonte digo que soy español, y después, catalán. (*Muy bien*).

Ensalza á Barcelona y dice que se ve amenazada de la ruina por cuatro foragidos, que condena con toda su alma.

En Cataluña hay un alma catalanista; pero la hay también catalana, que está en contra de la primera y ama á España.

Este alma catalana, que es española, es digna de formar parte de este glorioso país llamado España y de ser atendida por el Estado.

Hay que tratar del terrorismo de una vez, para que Barcelona vuelva á hacer otra Exposición internacional y sea lo que fué sin necesidad de los catalanistas.

El problema terrorista debe resolverlo el Gobierno; nosotros estamos aquí para exigir que á la cabeza del banco azul esté un Gobierno capaz de resolverlo.

El actual está fracasado; no puede resolver el magno problema, y, por lo tanto, está de más en el banco azul; debe abandonarlo.

Recuerda las últimas explosiones, y en cuanto á la suspensión de garantías, el Gobierno quiere que le otorguemos nuestra absolución.

No se le puede absolver más que, ó demostrando que las circunstancias exigían esta medida, ó que á la medida había seguido el éxito.

En vez de esto, el Gobierno nos habla de secretos.

Desde la suspensión hasta hoy han pasa o cincuenta días; creo que ya se podrían decir los motivos que justificaron la medida.

Del éxito de la medida no hablemos; ha sido un manojo de fracasos.

Se decreta la suspensión para descubrir á los autores de las explosiones ocurridas en Diciembre; se verifican de 300 á 350 registros domiciliarios y son detenidos unos 300 individuos.

Algunos de los detenidos siguen, y otros son entregados á las autoridades, no para responder de los atentados de Diciembre, sino de otros anteriores.

Y á pesar de todo, nada resulta contra ellos. Primer fracaso.

Suspende el Gobierno las garantías y decide jugar una partida de tresillo con los terroristas.

El Gobierno se queda con los cinco estuches y los terroristas le dan codillo con las últimas bombas. Segundo fracaso.

El Gobierno empleó el argumento de que corría peligro la seguridad del Estado. Lo corría en Diciembre, lo sigue corriendo, lo va á correr, por lo visto, algún tiempo. Tercer fracaso.

Si queréis morir honradamente, ¿para cuándo guardáis el suicidio?

El Gobierno, al suspender las garantías, incurrió en varios errores, y por eso la medida no ha dado resultado.

El primer error fué limitar con la suspensión el campo de investigación, y el segundo, partir de un supuesto equivocado, limitando las investigaciones á la colonia anarquista, excediéndose en contra de los antisolidarios.

Se ha confundido el terrorismo con el anarquismo, porque no todo terrorista es anarquista.

El pensamiento íntimo del presidente del Consejo manifiesta pensando que al proyecto de suspensión siguió el adicional á la ley de represión del anarquismo.

He leído que el Sr. Maura y el señor La Cierva dijeron que la suspensión duraría hasta que se aprobara el segundo proyecto.

El Sr. MAURA: Yo no lo he dicho.

El Sr. LA CIERVA: Ni yo.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Pues yo lo he leído y no ha sido rectificada la especie; pero, en fin, por prueba más ó menos...

Atribuir exclusivamente á los anarquistas los últimos atentados es un error.

Es cierto que algunos de éstos los realizan anarquistas; pero el Gobierno debe saber que otros han sido cometidos por individuos que nada tienen que ver con los anarquistas.

Algunos atentados se han imputado á elementos políticos—yo he sido una víctima de esta imputación,—á los demagogos del carlismo, al clero, á los solidarios, á muchas entidades y personas en fin.

Recuerda que dos diputados las imputaron en el Congreso á los lerrouxistas y matones. Llamados por el Juzgado instructor de Barcelona, no supieron explicar sus declaraciones.

El proceso Rull me produjo inmensa alegría; pues se demostró que tanto el Sr. Lerroux como yo no merecíamos las condenaciones de algunos, pues no se encontró ni á un anarquista ni á un republicano.

El resultado de este proceso ha debido tenerlo muy en cuenta el Gobierno; pues se ha demostrado que la acción no ha debido ejercerse contra los anarquistas solamente, sino por lo menos, simultaneamente á otras personas

***

Reanudada la sesión, continúa su discurso el Sr. SOL Y ORTEGA.

Además del error cometido por el gobierno al perseguir tan solo á los anarquistas, ha cometido otro: el de dar patente de impecabilidad á los solidarios.

Recuerda que la solidaridad hizo una convocatoria llamando á sus diferentes elementos para constituir una junta de defensa.

Se celebró la reunión convocada, y como consecuencia de ella dos personalidades se dirigieron á Londres para contratar al «detective» M. Arrow, y aunque en un principio todos se habían ofrecido á sufragar los gastos que esto ocasionara de su bolsillo particular, después acordaron que lo pagase la Diputación.

El resultado de todo fué que quedó constituida una junta de defensa solidaria.

Componen esa junta el presidente de la Diputación provincial, solidario á macha martillo, pero además nacionalista, que dice que Cataluña es una nación, que España es un conjunto de naciones.

El señor duque de SOLERINO: España es una confederación.

El Sr. NAVARRO REVERTER: ¡Que aquí se diga eso! (*Fuertes protestas*).

El señor MAESTRE: ¡Ha dicho que es una confederación!

El señor CALLEJA, dirigiéndose al banco azul. El que debe protestar es el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: ¿Por qué se dirige S. S. á mí? En este particular ni necesito ni admito lecciones de nadie. Además, es un acto de perfidia dirigirse á mí. (*Grandes aplausos*).

El presidente agita la campanilla.

El señor CALLEJA pronuncia palabras que no se perciben.

El señor ministro de ESTADO: ¿Qué sabe su señoría?

El señor AGUILERA: ¿Podía S. S. guardar compostura en ese banco?

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: He dicho perfidia y supongo que así constará.

El señor GARCIA MOLINAS: Que pida la palabra el señor pr sidente del Consejo. (*Momentos de confusión*).

El señor presidente agita de nuevo la campanilla.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: Me alegro de que veais que aquí todo el mundo interrumpe y que no soy yo sólo.

El señor PRESIDENTE: Ruego á los señores senadores que no interrumpan al orador.

Restablecida la calma continúa el señor SOL Y ORTEGA, quien se ocupa de otro de los miembros de la junta, el alcalde de Barcelona, el que, sometido á los solidarios, no ha tenido inconveniente en proponer un voto de gracias por su conducta al teniente de alcalde que no quiso colgar los balcones del Ayuntamiento el dia del rey, después de desautorizarlo en Madrid.

Encontrado quien pagara los gastos de la policia especial, como comiendo se abre el apetito, la Junta quiso que la policia fuera particular sino gubernativa, y que de ella formaran parte los mozos de Escuadra.

Vino á este efecto á Madrid una Comisión, cuyas gestiones enumera.

Y del análisis de las funciones de la Junta, el Sr. Sol y Ortega deduce que la Policia estaba á merced de aquélla, siendo el gobernador una hoja de parra.

Y resulta de esto que el campo de la Solidaridod queda cerrado á la investigación, estando ancho el nuestro; es decir, el de los enemigos de la Solidaridad.

Estas concesiones á la Solidaridad son el fracaso del Gobierno y de la suspensión de garantías.

Sólo se ha espigado en el campo de los republicanos y en el de los anarquistas.

Antes de autorizar esta Policía especial, á las órdenes de la Solidaridad, yo me hubiera cortado la mano. Con esa autorización se declaró de Real orden la incapacidad de la Policía, precisamente cuando las naciones signatarias de Algeciras nos habían autorizado para implantarla en Marruecos. ¿Dónde se ha visto incongruencia mayor? Organizar en el Mogreb la Policía y declarar que aquí necesitamos de un *detective* inglés. (*Asentimiento.*)

¡Bonito papel el que estamos representando!

Pero la real orden autorizando la creación de una policia especial en Barcelona, no solo tiene el inconveniente que acabo de indicar de caracter internacional, sino que tiene otro inconveniente mucho mas grave, señor presidente del Consejo de ministros; nosotros, los antisolidarios en Barcelona, estamos con los solidarios en lucha abierta, encarnizada y feroz, porque lo que nos sepraa de los solidarios es una muralla de odio levantado por ellos.

El Sr. RUSIÑOL: Lo sentirá S. S.; desde luego nosotros no lo sentimos, y buena muestra está dando S. S. de ello en esta tarde.

(El señor presidente agita la campanilla.)

El Sr. SOL Y ORTEGA: Lo que se es que cuando la lucha electoral fueron los solidarios los que me declararon á mi enemigo de Cataluña en documento escrito; lo que yo sé es que hube de publicar un artículo quejándome de tamaña iniquidad y requiriendo á los solidarios para que la rectificaran, porque les dije: yo he visto unos hombres enemigos de otros, unos partidos enemigos de otros partidos; pero un partido declarar á otro enemigo de la patria, eso no lo he visto nunca, y sus señorias no lo rectificaron; SS. SS, mantuvieron el epíteto, SS. SS. mantuvieron el calificativo, y SS. SS., durante el periodo electoral, nos trataron á los antisolidarios como enemigos de Cataluña, y como enemigos de Cataluña nos persiguieron, y no solo nos persiguieron como enemigos de Cataluña, sino que luego nos hicieron sentir los efectos de esta enemistad, porque se dió el case de que nos atribuyeran los delitos terroristas. Los periódicos solidarios dijeron al cuerpo electoral, es menester que voteis contra los antisolidarios, porque votando contra ellos votais contra la demagogía y contra la anarquía; tengo periódicos que lo dicen, y vosotros, no contentos con esto, fuisteis al copo para quitar la representación de las minorias en Barcelona.

El Sr. RUSIÑOL; Eso le duele á su señoría.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Me dolerá todo lo que quiera; pero si yo hubiera querido ser diputado solidario, su señoría me hubiera ofrecido el acta. (*Muy bien, en las minorias.*)

Yo, por antisolidario, he visto mi casa custodiada por la Policia; los antisolidarios estamos acorralados por la Solidaridad.

El Sr. RUSIÑOL: ¡Fantasías!

El Sr. SOL Y ORTEGA: Hace un momento decía su señoría lo contrario. (*Risas.*)

La persecución y todo lo sufrimos resignados por un acto de supremo patriotismo.

El Sr. RUSIÑOL: ¡Buena prueba está dando su señoria!

En todas las minorias: ¡Ya lo creo que la da!

El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo la doy aquí, en el Senado, y en Barcelona, en la Rambla, exponiéndome á las iras de todos vosotros.

Nosotros sufriremos todo eso y lucharemos hasta venceros; pero á condición de la neutralidad del Estado.

Para luchar con los solidarios tenemos bríos; pero no contra solidarios y el Gobierno.

La lucha entre solidarios y antisolidarios tiene por objeto de nuestra parte defender la unidad de España (*Muy bien, muy bien,*) de la patria, del Estado y defender los prestigios de este grande y heroico país, desdichado hoy (*Grandes aplausos*); pero si el Estado se pasa al enemigo, la lucha es imposible. (*Nuevos aplausos.*)

Ante este acto de parcialidad la mayoría, las minorías, deben expresar su opinión.

Alude al señor marqués de Pidal, al general López Dominguez y al señor Montero Rios.

Sin necesidad de seguir censurando otros actos del Gobierno, digo que ese Gobierno está ahí indebidamente, que es un peligro para la libertad, para la vida del derecho y que con su presencia puede ser origen de una dolorosa calamidad.

Hace diez años, á raiz de la catástrofe colonial, abandoné el Parlamento oyendo hablar de regeneración.

Al volver ahora, he oido con pena que el ministro de la Guerra pide recursos para organizar una división, lo cual prueba que no tenemos ejército; he oido al Sr. Maura en una que se ha llamado sesión patriótica, demandar algunos cientos de millones, lo cual prueba que no tenemos marina; he oido á mayorias y minorias confesar que no tenemos instrucción pública; he oido al gobierno declarar que carecemos de policía y que porque estallan varias bombas en Barcelona peligra la seguridad del Estado: todo lo cual indica que después de tantas promesas ni la nación se ha regenerado, ni se han regenerado los políticos y que este es un país perdido porque carece de todo:

El duque de SOLFERINO: Consecuencias de la Restauración.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Un país perpido y desdichado.

Meditad, liberales y demócratos, os digo á vosotros, y meditad tambien, digo á quien está por encima de nosotros en virtud de la Constitución, y al pais le digo: «Prepárate, porque tienes que cuidarte de tus destinos.»

Contestación de Maura

El señor presidente del CONSEJO explica sus interrupciones y la viveza con que se expresó, porque no consideró lícito que se acusara al gobierno de tibieza en su patriotismo.

Contesta con brevedad á algunas manifestaciones de los Sres. Parres y López Muñoz; y ocupándose del bloque de las izquierdas, cree que es injustificado, aunque por ser cuestión que atañe á las minorías, ellas son quienes la deben ventilar.

En cuanto al terrorismo, dice que no ha encontrado nada que responda á la realidad en al discurso del Sr. Sol y Ortega, tanto más cuanto que éste ha olvidado que el terrorismo de Barcelona es mal de muchos años.

Niega que el gobierno haya afirmado que acabaría con el terrorismo por el hecho de ser poder.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Ni yo he dicho que lo hayan afirmado SS. SS.

El presidente del CONSJO habla de las deficiencias de la policía, de lo difícil y largo que es llegar á conseguir una buena organización, así como de los incesantes trabajos del gobierno para poner remedio al terrorismo.

Se ocupa del bandolerismo andaluz, que el gobierno ha logrado reprimir sin apelar á medidas extremas ni violencias.

Niega que el gobierno sea reccionario en ninguno de sus actos, y en cuan to á que deba irse, dice que ese es el eterno tema, como es natural, de las oposiciones.

Dedica grandes elogios al ministro de la Gobernación por sus constantes desvelos, y al gobernador de Barcelona de quien dice que sería la mayor de las torpezas y de las iniquidades el destituirle.

Atribuye la suspensión de las garantías á la repetición de los atentados, negando que éstas tengan otro alcance que el de revestirse el gobierno de todos los medios para descubrir á los criminales, y que en ninguna ocasión haya manifestado, ni él ni los demás ministros, que por el hecho de la suspensión habrán de cesar los atentados.

Considera inevitables las molestias que la justicia pueda producir, y afirma por temor á ellas no es cosa de suspender las debidas investigaciones.

Sostiene que el gobierno no ha taltado nunca á la neutralidad, y que si ayudó á la Junta de defensa fué por creer que ella encarnaba la representación de Cataluña.

Cree que al Sr. Sol y Ortega le ofusca la pasión.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Para S. S., los solidarios son unos amigos.

El señor presidente del CONSEJO: El gobierno necesitaba la colaboración de las enti ades que forman la Junta, y por eso la aceptó. Si el Sr. Sol ve en ellas enemigos, el gobierno no ve más que personas de arraigo y representación que le pueden secundar en el descubrimiento del terrorismo.

Se extraña de que el Sr. Sol y Ortega, á pesar de sus alarmas, no haya acudido hasta ahora al Parlamento para formular sus quejas.

En párrafos de gran fogosidad dice, refiriéndose á los liberales y demócratas, que desde que de Poniente llegaron ciertos destellos, tanto lo que se ha insinuado en una Cámara como lo que se ha dicho en la otra tiene una sola significación: que el alfa y el omega de todos los debates ha sido la alusión á las represalías, la acusación del terrorismo gubernamental.

Si vuestra política es esa—añade,—la del gobierno es la contraria, porque la debilidad en la represión de los delitos anarquistas es una traición contra altos intereses. (*Grandes aplausos en la mayoría y furibundas protestas en liberales y demócratas.*)

Hay que sacrificarse en holocausto del deber, y el que no quiera hacerlo que maneje la rueca. (*Nutridisimos aplausos en la mayoría y nuevas y furiosas protestas en demócratas y liberales.*)

El Sr. AGUILERA: Eso es una acusación.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Pido la palabra.

El señor presidente del CONSEJO: Nosotros tenemos derecho á que nos auxilieis en esa política; pero si no queréis seguirnos, no abandonaremos por eso nuestro camino. (*Nuevos aplausos.*) Lo seguiremos, *sí, cueste lo que cueste y comprométase lo que se comprometa.* (*Grandes aplausos. Los ministeriales tributan una larga y delirante ovación al señor Maura.*)

El señor presidente suspende el debate y levanta la sesión.

TEATROS

Principal

Aunque los paseos en tiempo de Carnaval restan mucho público á los teatros, ayer no pudo decirse así.

En este teatro la gente concurrió en buen número á todas las sesiones del cinematógrafo especialmente á las del atardecer.

Para esta noche se anuncia un programa totalmente variado.

Lírico

Con dos buenas entradas se celebraron en este teatro las funciones de ayer tarde y noche.

Hoy tendrá lugar el beneficio de los gimnastas aéreos hermanos Rainat's. Se celebrará un concurso aéreo al que podrán concurrir las personas que se inscriban en la taquilla del Lírico hasta las diez de la noche.

Los que se presenten á concurso deben coger el trapecio, recorrer en el la mitad del trayecto y volver al punto de partida.

Asistencia Palmesana

Animadas se vieron las funciones celebradas anoche en este teatro.

Por la tarde se representó el drama «Carlos II el hechizado» y por la noche «El gran galeoto».

En ambas conquistaron aplausos cuantos artistas tomaron parte, especialmente las señoritas Salvá y Cortés y el primer actor señor Manera.

***

El jueves se representará por segunda vez el drama de don Juan Bautista Enseñat, «Tritón ó un bandido del gran mundo».

Obreros Católicos

La función de anoche era á beneficio de los fondos de la sociedad.

Se representó la comedia de nuestro paisano don José Pomar intitulada «Nobleza del Arte».

En ella su autor trata tan solo de que el público se interese por el desarrollo de la obra manteniendo su interés en todos los actos.

Al final de cada uno de ellos el autor fué llamado al palco escénico.

La vida marítima

Entradas

De Valencia é Ibiza ha llegado esta mañana el vapor correo «Isleño» con la valija efectos y 10 pasajeros.

Durante el viage ha notado ventolina del tercer cuadrante, mar llana y neblina.

—De Barcelona llegó ayer el vapor correscondencia, carga variada y 7 pasajeros.

—Con cargamento de patatas llegó ayer el pailebot «San José» de 33 toneladas.

Procede de Gandia.

Salidas

Para Ibiza directo salió anoche á las once y media el vapor correo con carga y pasajeros.

—Para la vecina isla de Cabrera ha salido esta mañana á cosa de las ocho el vaporcito «Cabrera» con lastre.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar».

—Para Ibiza se hallan despachados la polacra goleta «Juanita» y el laud «Angela», los dos con carga general.

—Para Santa Cruz de Tenerife (Canarias) se halla despachado el bergantin goleta «Mazagan» de 78 toneladas con carga variada.

—Para Barcelona la polacra goleta «Joven Luisa», con efectos.

—Para Soller con lastre, el laud «Catalina».

—Con su equipo se halla despachado para Barcelona el laud «San Ricardo de 5 toneladas.

Generales

De Barcelona llegará mañana el vapor correo «Balear».

—Mañana por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

—En el puerto reino calma.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 24 (á las 2 15.)

El Rey en Madrid.—Al campamento de Carabanchel.

Como se tenía anunciado ayer por la mañana llegó á esta Corte, procedente de Sevilla, el Rey D. Alfonso acompañado del general Echagüe y de sus ayudandtes.

En la estación aguardaban á D. Alfonso la Reina Madre, los Infantes, el gobierno y otros elementos de la sociedad madrileña.

El Rey seguido de una sección de la Escolta Real y del Estado Mayor, con los generales Martitegui, Villar y Primo de Rivera, se dirigió al campamento de Carabanchel al que llegó al cabo de poco.

La revista de la división Orozco

Seguidamente el Rey pasó revista á las tropas que estaban formadas en correctísima formación.

Luego se dió principio á las maniobras, dirigidas por el general en Jefe de la división que resultaron brillantísimas.

Las tropas dieron pruebas de conocer profundamente la instrucción militar; así sus movimientos diversos se hicieron con una precisión admirable que mereció elogios generales.

La división se presentó completa en sus diferentes elementos y en disposición de entrar inmediatamente en campaña.

El Rey satisfecho

Después de las maniobras, la división entera desfiló ante S. M. el Rey, ofreciendo por la exactitud de los movimientos un brillante aspecto.

Al terminar el desfile, el Rey felicitó calurosamente á los generales Primo de Rivera y Martitegui, organizadores de división, y al general Orozco por el estado en que se han presentado las tropas.

D. Alfonso se mostró satisfechísimo, haciendo votos por que todo el ejército español se ponga á la altura en que ha quedado la división revistada.

La concurrencia.—Entusiasmo

Han asistido á presenciar la revista de la división Orozco grandísimo número de personas, procedentes de Madrid.

Entre los concurrentes de rango figuraban la Reina Madre, los Infantes, algunos altos funcionarios de palacio, bastantes políticos, las autoridades de Madrid y muchas personas de distinción de la sociedad madrileña.

Toda la concurrencia elogió el comportamiento de las tropas.

El Rey y el Sr. Llorens

Entre los que concurrieron para presenciar la revista de la división Orozco se encontraba el diputado carlista D. Joaquín Llorens.

El Rey se apercibió de su presencia, y dirigiéndose al diputado carlista le estrechó la mano, requiriendo su opinión, como persona perita, sobre el resultado de las maniobras realizadas por la división Orozco.

El Sr. Llorens mostróse muy entusiasmado del magnífico estado de organización en que se habían presentado tropas las, abogando por que esa organización se extienda á las demás.

El Rey y el diputado carlista permanecieron algún tiempo juntos, entablando animadísima conversación.

Desde Melilla.—Las kábilas y España.

Comunica desde Melilla el general Marina que se han presentado en el palacio del gobernador los principales caudillos de las tribus de la kábila de Quebdana.

Los jefes han felicitado al general Marina por las operaciones últimamente realizadas en Marchica, y pidieron la protección de España para todo el territorio de los Quebdanas.

Dada la circunstancia de estar la Marchica enclavada en el territorio de aquellas kábilas, su petición del protectorado español es de la mayor importancia para la suerte futura de la nueva posesión ocupada por España.

Corrida de Toros.—Una cornada

Ayer se celebró una corrida, lidiándose toros de la ganadería de Campos que resultaron buenos.

Los matadores no pasaron de regulares.

El quinto toro alcanzó al banderillero Aquinta, al que volteó aparatosamente.

Recogido del suelo y conducido á la enfermería, se le apreció una terrible cornada en un muslo, de cuya herida se encuentra en estado muy grave.

Desórdenes en Tafalla

El alcalde de Tafalla ha comunicado al gobernador civil de la provincia y éste al Ministro de la Gobernación anunciando que en el pueblo reina una exitación grandísima con motivo del distrute de los terrenos comunales.

Témese ocurran desórdenes de importancia, dada la gran excitación que reina.

Se ha reconcentrado la guardia civil en previsión de lo que pudiera ocurrir.

La crisis era verdad—Una carta de Maura

Se han confirmado las noticias que tenía telegrafiadas sobre el planteamiento de la crisis, provocada con la dimisión del ministro de Hacienda señor Osma.

Desde hace algunos días el señor Osma tenía entregada al señor Maura la dimisión de su cartera, habiendo resultado inútiles todos los esfuerzos del señor Maura para disuadirle.

El Sr. Maura asistió ayer, como he dicho, al campamento de Carabanchel y mantuvo una conversación con el Rey.

Al regresar del campamento el señor Maura, este escribió una carta al señor Osma aceptándole la dimisión.

Esta aparece fundada en la falta de salud.

El nuevo Ministro

El señor Maura extendió seguidamente el nombramiento de nuevo Ministro de Hacienda á favor del señor Sanchez Bustillo, el cual juró ante el Rey, en el Palacio Real, á eso de las cinco y media de la tarde, con el ceremonial de costumbre.

Cumplimentando á la familia real.

El nuevo Ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, después de haber jurado el cargo, pasó á las habitaciones de la Reina D.ª María Cristina cumplimentándola.

Pasó luego á visitar á los Infantes, á quienes cumplimentó igualmente.

Hoy se posesionará

Esta mañana el Sr. Sánchez Bustillo se posesionará del Ministerio de Hacienda, haciéndole entrega el dimisionario Sr. Osma.

No se conoce ningún plan que piense desarrollar el nuevo Ministro, habiéndose negado á dar noticias sobre su futura gestión á los periodistas que sobre ello le han interrogado.

El Subsecretario tambien dimite

El Subsecretario de Hacienda señor Jiménez Espada ha presentado la dimisión de su cargo.

La ha retirado sin embargo ante los requirimientos que le ha hecho el señor Maura.

Tempestades en Inglaterra

Comunican de Londres que en el canal de la Mancha se han desencadenado violentísimos temporales, sabiéndose que han ocurrido bastantes naufragios.

Se calcula que es muy crecido el número de víctimas que han resultado de estos siniestros.

Maura explicando la crisis

Sábese que durante la conversación que el Sr. Maura sostuvo con el Rey en el campamento de Carabanchel, se explicó los motivos de la crisis, y le dió cuenta del nuevo sustituto.

El Rey asintió al parecer del señor Maura, haciendo éste luego pública la noticia de la crisis.

El reglamento del trabajo

El Rey ha firmado la nueva ley de protección del Trabajo Nacional.

Consejo aplazado

Se ha aplazado para mañana el Consejo de Ministros que tenía que celebrarse hoy.

El aplazamiento se hace para que pueda asistir al consejo el Sr. Sánchez Bustillo, después de haberse posesionado del Ministerio.

Leyes sancionadas

Las mesas del Congreso y del Senado han estado en el Palacio Real, sometiendo á la firma del Rey la sanción de los nuevas leyes aprobadas por las Cortes.

Entre las leyes sancionadas figuran la relativa á la del Instituto de previsión nacional y la de concesión de pensiones á los héroes de Baler (Filipinas.)

El Grand Hotel

El viernes por la tarde recibimos una carta suplicada del propietario del Grand Hotel Sr. Albareda, rogándonos que asistiéramos á una reunión que debería celebrarse el sábado á las 4 en el citado Hotel.

Asistimos. El Sr. Albareda había convocado á la prensa para enterarla de asuntos relacionados con el cierre del establecimiento de que se trata.

El Sr. Rosselló y Gómez (Don Antonio) que á la misma asistió como amigo particular de Don Antonio Albareda nos explicó el porqué de la reunión y su presencia en la citada reunión que no era otra que hablar en nombre del Sr. Albareda y explicarnos la gestión del propietario, en la marcha y funcionamiento del Grand Hotel.

Con profusión de detalles se nos relató toda la historia económica y de propaganda llevada á cabo en pro del Grand Hotel y de Mallorca en general para la atracción de turistas.

En una larga mesa estaban expuestas multitud de revistas extrangeras, libros, grabados, fotografías, los libros de la contabilidad de la casa, la correspondencia oficial y particular, para demostrar se dijo, la buena gestión llevada á cabo por el Sr. Albareda con respecto al citado local.

Dijo y repitió que Mallorca no ha hecho cuanto podía en beneficio de la buena marcha del mismo, pues desde las comunicaciones hasta el hermoseamiento de la capital, todo ha seguido en un estado de estancamiento, que el turista que nos visita encuentra deficiente en extremo.

Se lamentó y dijo que uno de los más graves inconvenientes, es la situación del Grand Hotel, que los turistas creen hallarlo fuera de la capital y á orilla del mar.

La reducción de gastos en el servicio, en la compra de la calefacción, y en otra serie de servicios, indican, dice, que su gestión no es para ser censurada en sentido contrario á la buena administración del mismo.

Dice que el Sr. Palmer, al que tanto hoy se alienta y ensalza, nada ha hecho más que la construcción del edificio, que él posee un contrato de arrendamiento, que la paga su alquiler y que no es más que su propietario como cualquier otro, que obtiene sus intereses del capital invertido en la construcción.

Asegura que cualquiera que trate de explotar al Grand Hotel sufrirá idénticas consecuencias si algo no se hace por parte de la población que ayude su gestión.

Una de las condiciones que se me presentaron para que yo las aceptara, al manifestar el deseo de dejar la explotación de dicho establecimiento, fué la de abandonar Mallorca para no volver nunca más, otra la rescisión del contrato con el dueño del edificio donde está emplazado el «Hotel Victoria» y por último la de ceder por espacio de un año gratuitamente todo el conford existente en el Grand Hotel para ensayar la explotación y si entonces convenía, valuar dicho conford por dos peritos y satisfacer lo que aquellos manifestaran.

El Sr. Albareda no quiso aceptarlas.

Está dispuesto—dijo—á hacer un último esfuerzo por espacio de algún tiempo para demostrar que él es el primer interesado en que aquel prospere y si no produce este resultado no continuar más al frente del mismo.

El Director de «La Ultima Hora» en nombre de toda la prensa manifestó que ésta ha hecho cuanto podía y debía para el éxito del Grand Hotel y que ayudará siempre á todo cuanto signifique progreso moral y material y sea beneficioso para nuestra isla. En cuantas ocasiones se ha presentado la prensa ha demostrado al Sr. Albareda que anhelaba el buen resultado que desgraciadamente no ha tenido y que siempre ayudará al que trate de llevar á cabo una empresa beneficiosa para Mallorca.

* *

Como ven nuestros lectores, el arrendatario del Grand Hotel, en su deseo de justificarse de las censuras de que públicamente es objeto su gestión; se limitó á exponer hechos y consideraciones, cuya casi totalidad, si pueden acaso interesar á los que solo gozan ocupándose de asuntos y vidas agenas, poco, muy poco interesan á la parte sana del público y á la prensa que se preocupan solamente de lo que afecta al bien de Mallorca.

Podrá la Administración del Sr. Albareda haber sido todo lo escrupulosa que quiera, como parece tuvo especial interés en demostrar, pero este extremo es de carácter puramente particular, y por lo mismo, tanto el público como nosotros, nos interesa muy poco. En cambio, de su gestión respecto á la concurrencia de viageros y turistas al establecimiento, que es único objeto de generales censuras, trató muy á la ligera, con razones que no resisten el más sencillo análisis, sencillamente porque no tiene defensa, dejando en pié todos los cargos que se le dirigen con motivo de la actual decadencia del Grand Hotel y que nosotros recogimos en nuestro número del viernes.

Todos deseamos ver en breve trocarse aquella decadencia en un brillante florecimiento y no puede concebirse que á nadie se le ocurra que tal resultado pueda conseguirse continuando durante algunos meses la actual explotación del establecimiento, cuando no se ha sabido conservar la afluencia de viajeros que hubo en los primeros años.

Sea cuestión de amor propio el continuar unos pocos meses, ó sea lo que fuere, después de haberse propuesto el Sr. Albareda dejar el Grand Hotel y abandonar Mallorca, poco ha de ganar ésta con ello, y de lamentar es el tiempo que se pierde, pudiéndolo aprovechar para imprimir nueva vida al hermoso edificio.

Nada más por hoy.

Movimiento obrero

Reunión de panaderos

Ayer mañana y en el local apodado *Reñidero* tuvo lugar la anunciada reunión de panaderos convocada por la sociedad «1.º de Mayo».

Asistió al acto bastante concurrencia. Como delegado del señor Gobernador asistió el primer inspector de policía señor Aparici.

Abierta la sesión usaron de la palabra los individuos que componen la Junta Directiva de la indicada sociedad, y en discursos razonados, serios, expusieron el problema del trabajo de los panaderos y la situación de patronos y obreros del gremio.

Se quejaron de la tirantez de relaciones que media entre ellos pues cada uno sostiene con tesón lo que creen justo y equitativo.

Trataron de los medios conducentes á un arreglo, debiendo inmediatamente ponerse en práctica pues la presente situación es altamente perjudicial á patronos y obreros.

Expuestos algunos puntos de la cuestión entre estos surgió la relativa al descanso dominical, se propuso se arreglaran las diferencias que con motivo de dicho descanso se habían suscitado entre patronos y obreros, acordando solicitar de los primeros que se den á los obreros que trabajen un domingo otro día cualquiera de la semana de descanso.

Así se acordó definitivamente dándose por terminada la reunión.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

A las ocho y media de la noche del sábado en los salones del Círculo «La Unión Republicana», se reunió el partido en asamblea general, con objeto de acordar la marcha que deben seguir los republicanos en las próximas luchas electorales y designar la persona que ha de ocupar el cargo de Presidente de la Junta municipal del partido.

Ocupó la presidencia D. Francisco García Orell, quien tenía á su derecha á D. Luis Martí y á la izquierda don Jerónimo Pou, actuando como Secretario D. Bernardo Palmas.

La concurrencia al acto era más bien escasa que numerosa, pues no pasaba de unos ciento cincuenta las personas que acudieron.

Abierta la sesión el Sr. *García Orell* dió cuenta á los reunidos de las gestiones realizadas por la Junta municipal del partido republicano y explicó el objeto de la reunión.

Después de lamentar la falta de asistencia al acto de muchísimos correligionarios dada la importancia de aquel, indicó la necesidad de buscar á una persona que dirija la marcha del partido que revista además de las condiciones necesarias una voluntad de hierro para consagrarse á las exigencias de la política.

Dijo además que la política republicana en Palma es necesario que sea eficaz y continuada en beneficio de la población.

El Sr. *Quijada* contestando alusiones de la presidencia dijo que si hay cargos que formular contra persona alguna, conviene que se precisen con claridad.

E indicó la conveniencia de que el partido republicano de de Palma funda un periódico para la debida propaganda de sus ideas.

El Sr. *Pomar* (D. Benito) también usó de la palabra para suplicar que antes de formarse el programa del partido se madure muy bien á fin de ajustarlo á las necesidades modernas.

Añadió que en su concepto cualquiera de los tres señores que forman la presidencia reunen aptitudes suficientes para ser Jefe de la Junta municipal del partido.

Alabó la solidaridad del partido pero no estuvo conforme con la unión de otros elementos.

El Sr. *Ordinas* aconsejó á sus correligionarios que en el nombramiento de Jefe tuvieran presente que este cargo requiere una energía especial para elevar la política á la altura que requiere la grandiosidad del partido republicano de Palma.

El Sr. *Fuset* manifestó que la gestión del partido republicano debe ser continuada y enérgica único medio de mantenerlo á su merecida altura y á esto debe tender el programa que forme.

El Sr. *Martí* dijo que estimaba muy conveniente que cuando se discuta en definitiva el programa que ha de regular la marcha sucesiva de los republicanos de Mallorca convoque también á los Jefes locales de cada pueblo para que puedan exponer sus opiniones.

Pronunció un verdadero discurso alabando á la Solidaridad catalana y luego examinando la gestión de los republicanos en el Ayuntamiento dijo que en su paso por la administración de los bienes de la Ciudad debe ser agradecido por los palmesanos, puesto que después del superavit con que saldaron los presupuestos desde el año 93, al 96, los republicanos realizaron mejoras tan importantes como la construcción del nuevo Matadero, derribo de murallas, expropiación de illetas etc. etc.

Censuró á la coalición de Mauristas, Liberales y Clericales que después de derrotar á los republicanos, sobre no haber hecho nada beneficioso para la población liquidaron con déficit sus presupuestos.

El Sr. *Pou y Magraner* abogó por la fundación de un periódico republicano, al que considera como uno de los factores más esenciales para el engrandecimiento del partido, y acabó rogando que se gestione este asunto á fin de que en la próxima reunión pueden conocerse los medios de que se dispone para su creación.

Y después que el señor *García* hubo excusado de su ausencia por enfermedad al venerable don Antonio Villalonga, se acordó que el Comité redacte el programa para discutirlo y aprobar lo en otra reunión y dejar para cuando se celebre esta la designación de Jefe de la Junta municipal del partido republicano.

JUDICIALES

El asesinato de la calle de Fideos

La vista

Esta mañana á las once se ha dado principio á las sesiones para la vista en juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonio Mesquida Garí (a) Creus y Juan Mesquida Garí (a) Creus sobre asesinato.

El Tribunal

La Sección de Derecho está constituída por el Presidente de la Audiencia provincial D. Manuel Gimeno y los Magistrados D. Carlos de la Quintana y D. José Goya, actuando el Secretario de Sala auxiliar D. Luis Casals.

Ocupa la tribuna del Ministerio público, el celoso Teniente Fiscal D. Manuel Suarez y Martinez.

El hermano mayor de los procesados (Juan) está defendido por el Abogado D. Lorenzo Barceló y el otro lo está por el jóven Letrado D. Antonio Pou.

Audiencia pública

Después de constituido el Tribunal del Jurado, el presidente Sr. Gimeno declara abierta la sesión y á la voz de audiencia pública el público penetró en perfecto orden en la Sala primera de la Audiencia, llenándola por completo.

En el portal quedaron muchísimas personas cuya entrada resulta imposible por insuficiencia del local.

El hecho de autos

El Secretario procede á la lectura de las cuatro primeras conclusiones provisionales de las cinco de que se compone cada uno de los escritos formulados por el Fiscal y las defensas. De la lectura de las de la acusación se desprende que el hecho de autos es el siguiente:

Bartolomé Durán y Mut tuvo trabajando á jornal á Juan Mesquida Garí, conocido por Creus en su oficio de albañil en la obra que había en la casa chocolatería de D. José Bestard, sita en la calle de Cordelería, núm. 68, esquina á la de la Cruz de esta Ciudad. Con este motivo esperaba el Bartolomé Durán á dicho Mesquida en el café taberna de Guillermo Oliver establecido en la calle de Fideos, núm. 7, formando esquina con la de la Luz, también de esta ciudad, como á las ocho de la noche del once de Enero último, acompañado al Bartolomé Gabriel Binimelis Servera que aguardaron en aquel establecimiento á Juan Mesquida para pagarle las doce horas de trabajo de albañilería que por cuenta y orden del Bartolomé había trabajado, llegando momentos después Juan Mesquida, pidiéndole enseguida dicho Bartolomé al dueño del café Oliver cinco pesetas para pagarle dicho trabajo, Mesquida exigió trece horas de trabajo en vez de las doce que le abonaba Durán por asegurarle éste que dicho tiempo era el que había trabajado y entonces Mesquida que según antecedentes es de carácter pendenciero, en tono amenazador replicó al Durán «que si no le pagaba el importe de las trece horas se les pagaría doble y que si lo quería ver saliera á la calle» manifestación amenazante en que insistió varias veces que seguidamente salieron juntos por el portal de la calle de la Luz y en la de Fideos disputaron y lucharon brevemente Mesquida y Durán y en aquel momento el otro procesado Antonio Mesquida Garí, también conocido por Creus y hermano del Juan, salió de un portal inmediato donde aguardaba armado de un cuchillo e interponiéndose al testigo Binimelis que trabó de intervenir en aquella lucha de Durán con Juan Mesquida, interponiéndose repetimos dijo al testigo Binimelis «alto, al que se aproxima lo mato» é instantaneamente infirió con la indicada arma una puñalada por la espalda al Durán á consecuencia de la falleció á las siete de la noche del siguiente día doce de Enero mismo, hecho de condiciones tal y con tal fuerza inferida que se dirigió de arriba á bajo de atrás á delante y de izquierda á derecha, penetrando en los tejidos blandos en la región servico dorso escopular derecha que profundizó hasta la cavidad torácica atravesó hasta los apofisis traversos de las primera y segunda vertebras dorsales, de donde los médicos que practicaron la autopsia extrajeron y se ha ocupado la punta del cuchillo herido.

El procesado Juan Garí (a) Creus aquella noche del once del citado Enero estuvo á buscar á su hermano Antonio de iguales apellidos y apodo poco tiempo antes de perpetrarse el hecho en el cafetín de Can Perico de la calle del Rincón, diciéndole que le necesitaba porque había desavenencias con su maestro (aludiendo al Durán) porque no quería pagarle las horas extraordinarias que había hecho, saliéndose de este cafetín juntos y solos los dos procesados y dirigiéndose ambos al de la calle de Fideos en el que penetró solo el Juan quedando el Antonio aguardando ó apostado en la calle. Este Antonio, según consta es también de antecedentes pendencieros.

Las pruebas

(Declaran los procesados en el momento de cerrar esta edición.)

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

De Valencia han llegado esta mañana en el vapor «Isleño», D. José Aguiló, don Sebastian Esteve, don Bartolomé Barceló é hija, don Antonio Ferrer don Federico Sanchez, don Jenaro Badidoso y don Antonio Llull.

* *

En el vapor «Cataluña» llegaron por la mañana de ayer de Barcelona don Antonio Bennassar, don M. Donat, don Mateo Rovira, don Arnaldo Rosselló, don Pedro Solivellas y algún otro.

Gaceta del día

Con la animación acostumbrada se celebraron el sábado por la noche los bailes de máscaras de La Asistencia Palmesana y La Protectora.

Anoche los hubo en el teatro Lírico, La Popular (Recó), Juventud Republicana, Juventud Instructiva, Democracia Balear y Juventud Protectora del Trabajo.

La animación reinó en todos hasta hora muy avanzada.

Han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos que en la tarde del sábado riñeron en el Mollet, saliendo uno de ellos con una herida en la cabeza.

Sigue reinando un tiempo excelente.

Aprovechando la tarde apacible de ayer fueron muchas las personas que se trasladaron á los caseríos vecinos especialmente al Terreno.

Al anochecer los tranvías bajaban atestados de gente que descendía en el jardín de la glorieta para engrosar los grupos del paseo del Borne.

La preferencia que, nuestro público dispensa á este Cinematógrafo de «La Protectora» quedó demostrada ayer tarde y noche que en todas las sesiones viose completamente lleno.

Fué muy celebrada la nueva película «Corrida de Toros en Sevilla».

Para hoy se anuncian los estrenos «Pica-Pica», «La moda de Sombreros», «Gran combate naval» y «Los pícaros viejos».

La Empresa nos manifiesta se propone todos los días dar tres ó cuatro estrenos.